

# IV CERTAMEN LITERARIO

## RELATO CORTO

Husillos (Palencia)

**“MUJERES”**

Organiza: “AYUNTAMIENTO DE HUSILLOS “

ORGANIZA



AYUNTAMIENTO DE  
HUSILLOS

COLABORA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE IGUALDAD

## **BASES DEL IV CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO de HUSILLOS** **“MUJERES”**

### **Primera. – Participantes.**

1.1. Podrán participar todas las personas mayores de 12 años de cualquier nacionalidad.

1.2. Se establecen cuatro categorías:

- **GLOBAL:** Podrán participar en esta categoría las personas acogidas en el PLANETA TIERRA o temporalmente en el espacio, siempre y cuando sean mayores de 16 años. ○
- **JOVEN:** Categoría para personas de entre 12 y 16 años (a fecha de 30 de agosto de 2025, en la que finaliza el plazo de presentación).
- **LOCAL GLOBAL:** Podrán adscribirse a esta categoría todas las personas mayores de 16 años empadronadas en el increíble pueblo de HUSILLOS o en cualquier municipio rural de la provincia de Palencia (considerando municipio rural a aquellos con menos de 10.000 habitantes, y según el censo a 1 de enero de 2025).
- **LOCAL JOVEN:** Podrán participar en ella todas las personas de entre 12 y 16 años (a fecha de 30 de agosto de 2025), empadronadas en HUSILLOS o en cualquier municipio rural de la provincia de Palencia (entendiendo como rural el criterio reseñado en la categoría anterior). Al ser menores, se presentarán con el conocimiento y la autorización de alguno de sus tutores.

Los participantes en la categoría JOVEN, deberán presentar un consentimiento con el conocimiento y autorización de alguno de sus tutores.

Las categorías son excluyentes. Cada participante deberá escoger en cuál de ellas desea participar.

El uso de los datos será completamente confidencial y no se harán públicos en ningún momento

### **Segunda. – Presentación y temática de los relatos.**

2.1. Las obras estarán escritas en lengua española-castellana, **serán originales e inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos.**

2.2. La extensión del relato se establece en entre **100 y 350 palabras**. Las obras se presentarán mecanografiadas.

2.3. Los relatos tendrán a las mujeres como protagonistas. Queremos que este concurso sea una ventana de aire fresco, y una ventana no solo para soñar, sino para visibilizar la figura de las mujeres, poniendo el foco en el punto de vista femenino. Se pueden abordar diferentes contenidos: relaciones familiares, personales, ámbito laboral, vivencias, educación, recuerdos, biografías, autobiografías...

Se valorarán aspectos como LA POTENCIALIDAD DE LAS MUJERES PARA MEJORAR EL MUNDO, LAS DIFERENTES MANERAS DE SER MUJER EN LA ACTUALIDAD. También aspectos como la ALEGRÍA, el OPTIMISMO y el HUMOR; y se aceptarán tanto obras de ficción como conjunto de reflexiones o pensamientos.

2.4. Cada participante podrá concursar presentando una obra como máximo.

2.5. La presentación de las obras puede hacerse bien por correo certificado o presentándola directamente en el Ayuntamiento de Husillos, o bien por correo electrónico.

#### **A. Por correo certificado o presencialmente en el Ayuntamiento:**

- Se enviará o se presentará un único original, sin copias, en el que aparecerá, además del relato, el título de este, el pseudónimo y la categoría en la que se desea participar (global, joven, local global o local joven).
  - El relato irá acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior constará el título del relato y el pseudónimo, y en el interior, título del relato, categoría en la que se participa, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento y teléfono.
- Este sobre pequeño y el relato se introducirán dentro de un sobre mayor en el que se hará constar **IV CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO: “MUJERES”**, y se enviará o presentará en la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Husillos  
Calle Mayor Nº13,  
34419 husillos (Palencia).

**B. Por correo electrónico:** Se enviarán dos documentos en formato PDF.

- El primer documento se nombrará con el título de la obra y contendrá la obra presentada con el título, un pseudónimo y la categoría en la que se desea participar (global, joven, local global o local joven), sin más datos que puedan identificar al autor o autora.
- El segundo documento se nombre poniendo **“PLICA (título del relato)”**, y contendrá el título del relato y el pseudónimo, y en el interior, título del relato, categoría en la que se participa, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, fecha de nacimiento y teléfono.
- En el «Asunto» del correo se pondrá: **IV CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO: “MUJERES” y la categoría en la que se participa (GLOBAL, JOVEN, LOCAL GLOBAL O LOCAL JOVEN)**. En el caso de que **NO aparezca la categoría, se desestimará el relato**.
- La dirección de correo electrónico a la que hay que enviar ambos documentos es: **relatandohusillos@gmail.com**

**Tercera. – Plazo y premios**

3.1. La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de todas las bases, así como las decisiones del jurado.

3.2. Los originales han de enviarse antes de las 14:00 horas (hora peninsular España) del viernes 29 de agosto de 2025

3.3. Se establecen los siguientes premios:

**Categoría GLOBAL:**

- Primer premio: 400 €
- Segundo premio: 250 €
- Tercer premio: 150 €

**Categoría JOVEN:**

- Primer premio: 100 €
- Segundo premio: 50 €

**Categoría LOCAL GLOBAL:**

- Primer premio: 150 €
- Segundo premio: 75 €
- Tercer premio: Productos locales.

**Categoría LOCAL JOVEN:**

- Premio único: 50 €

**Cuarto. - Jurado y fallo del concurso**

4.1. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la literatura y profesionales que trabajen a favor de la igualdad y no discriminación por razón de género. Ningún miembro de la Corporación municipal formará parte del jurado, y este actuará de forma absolutamente libre.

4.2. El fallo del jurado será inapelable pudiéndose quedar los premios que estime oportuno desierto o ex aequo.

4.3 Las personas ganadoras y los relatos premiados se darán a conocer el último fin de semana de septiembre de 2025. Los premios serán entregados en un acto oficial en “La Nave” de Husillos, durante el cual se hará una lectura pública de los relatos premiados.

4.4. Los relatos premiados quedarán como propiedad del Ayuntamiento de Husillos. En

Husillos a 3 de mayo de 2025